DEPENDENCIA:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación				
PROCESO:	Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género				
TIPO DE REUNION:	Externa				
FECHA DE REUNIÓN:	**03**	**08**	**2022**	**HORA:**	**2pm**

ACTA No.

OBJETIVO:	Realizar la sesión del COLMYG Ordinario del mes de agosto de 2022 – Teusaquillo
PARTICIPANTES:	Ver listado adjunto

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Aprobación del acta anterior
2. Reporte avances en los proyectos locales –FDL y Sd Mujer
3. Seguimiento al plan de acción del COLMYG 2022
4. Socialización de la oferta local de la Secretaría de la Mujer:
 - Casas refugio y casa refugio modelo intermedio
5. Intervención Consejera Consultiva de Mujeres – Patricia Martínez
6. Delegación del COLMYG al Consejo Local a la Bicicleta
7. Voces de Mujeres
8. Proposiciones y varios

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Citar a la próxima reunión del COLMYG	Jenni Urquijo – Ciom Teusaquillo	7 de septiembre 2022
Enviar el documento tipo de actualización del marco normativo de los COLMYG	Diana Orjuela- Fortalecimiento a COLMYG	5 de agosto 2022
Realizar las observaciones pertinentes al acta del mes de julio por correo electrónico	Integrantes del COLMYG	16 de agosto 2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Bienvenida y aprobación del acta anterior**

Se da la bienvenida por parte de la referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de la Localidad de Teusaquillo.

Se inicia la reunión saludando a las presentes, y ofreciendo excusas por el envío extemporáneo del acta, informa que se debió a situaciones que se le presentaron a la compañera que acompaño la sesión pasada (en el periodo de vacaciones de la referente). Teniendo en cuenta este inconveniente y que no se ha dado tiempo prudencial para hacer la revisión del acta de la sesión ordinaria del mes de julio. Se propone a las participantes que se pueda enviar las sugerencias, comentarios y/ o correcciones por correo electrónico máximo hasta el 15 de agosto, con el fin de poder hacer las mismas al documento y que sea aprobada en la sesión del mes de septiembre. Las participantes de la sesión manifiestan estar de acuerdo.

La funcionaria del IDARTES menciona que en el acta no quedo reflejado que algunos sectores no pudieron participar por falta de tiempo como ella y que se les dijo que en esta sesión podían realizar la presentación y en cuanto a información de la Sec Cultura no esta completa. SDIS también manifiesta que tenia la información para sustentar, pero no alcanzaron.

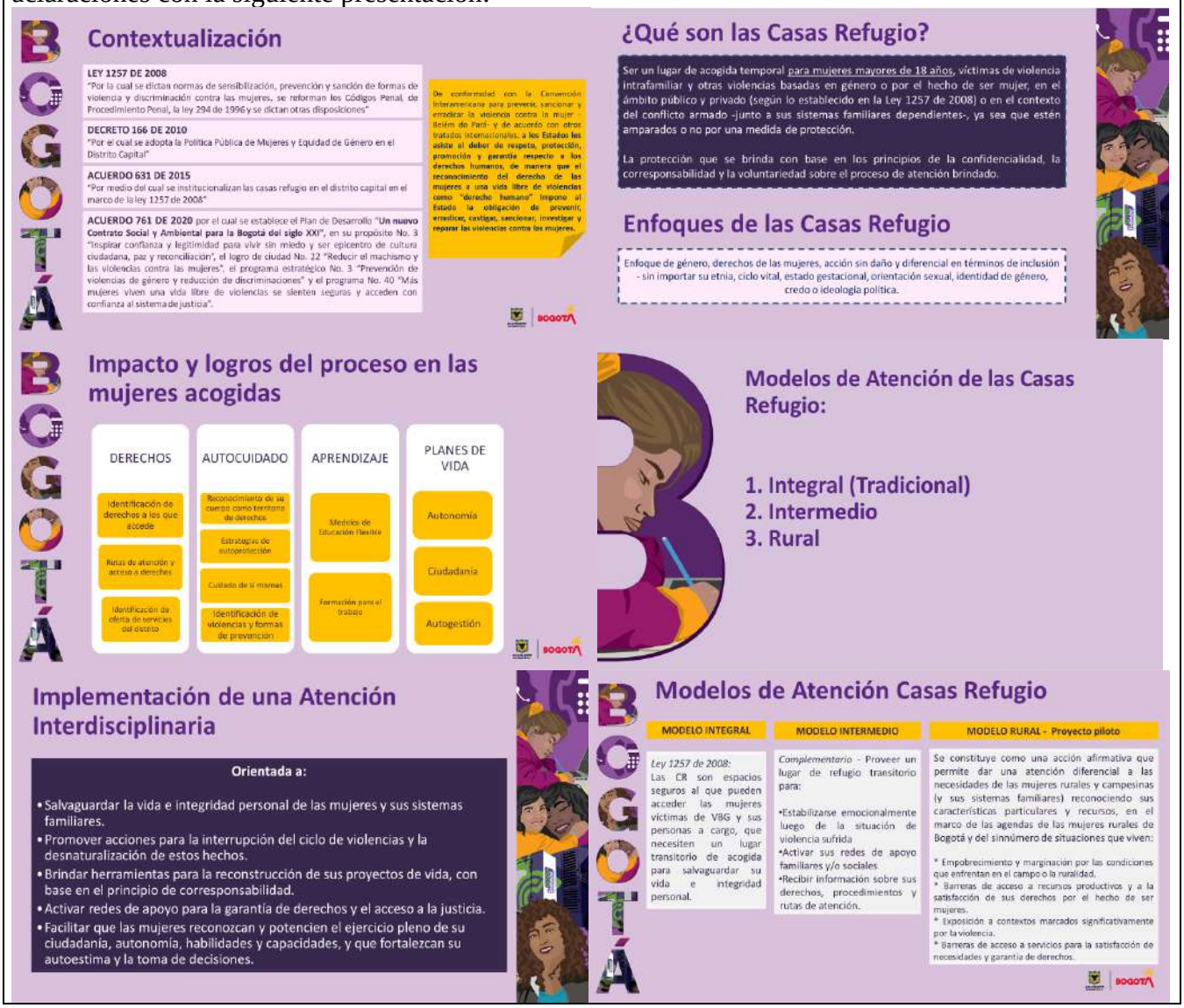
La Referenta de la Sd Mujer le informa que en cuanto a la presentación en esta sesión de los temas pendientes no va a ser posible, ya que la agenda esta planteada según lo proyectado en el plan de acción del COLMYG, y por eso no es posible incluir otra actividad. Se propone que se pueda presentar en otro mes que se tenga agenda más corta o en diciembre se inicie con los pendientes. Las funcionarias de los sectores solicita se les informe con anticipación.

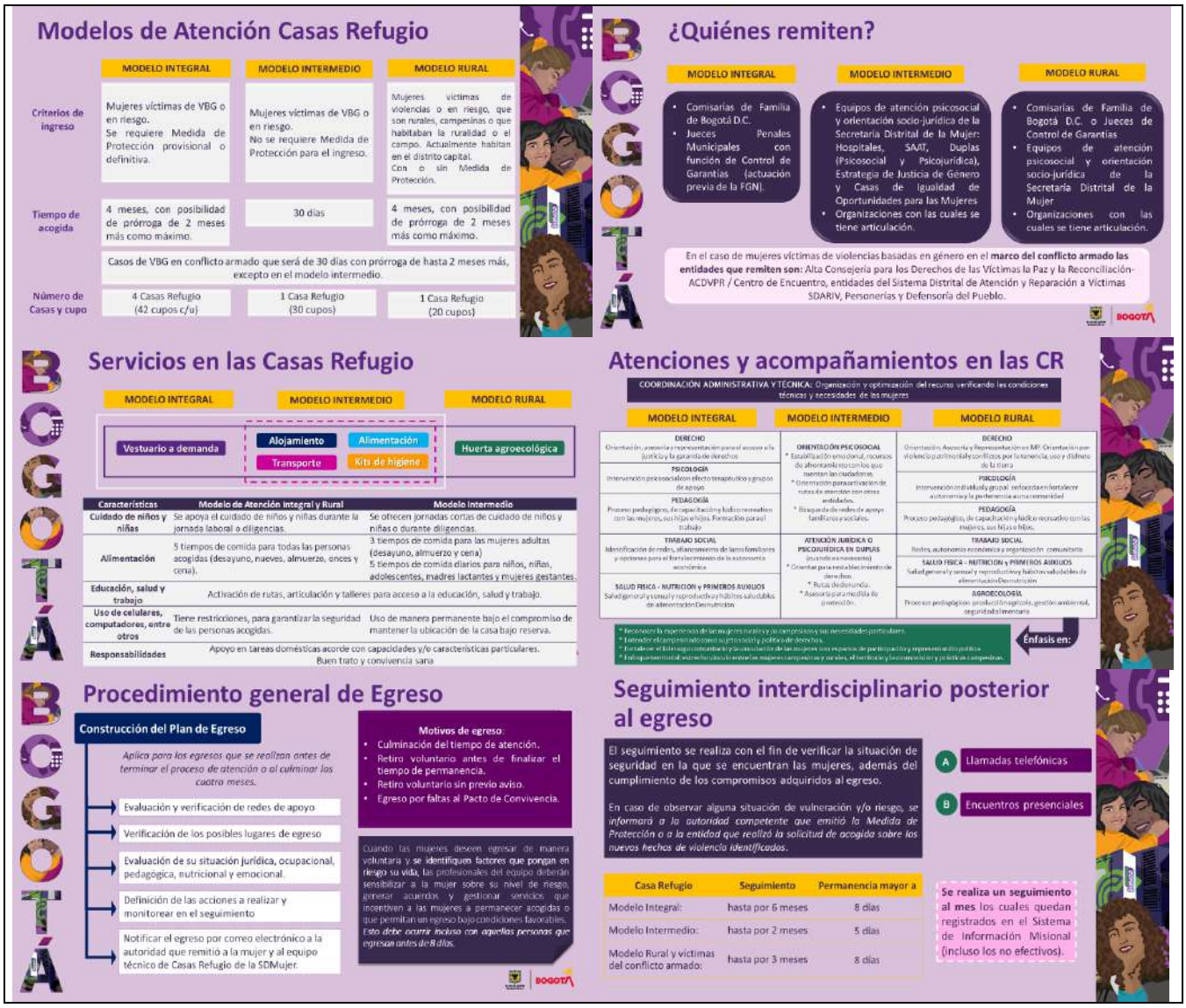
Después de llegar a estos acuerdos con respecto al acta, se solicita realizar una modificación en el orden de la agenda, iniciando con la socialización de los modelos de atención de las casas refugio. El cual es aceptado.

Las participantes informan que no recibieron el correo de invitación al COLMYG, como de costumbre; La referente indica que el correo se envió el día 27 julio y el 1 de agosto incluyendo el punto de intervención de la consultiva, se tienen los soportes y se va a pedir ayuda a sistemas para que revisen que pasó.

- **Socialización de la oferta local de la Secretaría de la Mujer:**
 - **Casas refugio y casa refugio modelo intermedio**

Se presenta la funcionaria de la Sd Mujer Dirección de eliminación de violencias Juliet Motoa para explicar los modelos de casas refugio resaltando que son dinámicos, novedosos y que están en constante proceso de mejora, cúales son, sus diferencias, formas de acceso, beneficiarias y se realizan aclaraciones con la siguiente presentación:




Modelos de Atención Casas Refugio
MODELO INTEGRAL
MODELO INTERMEDIO
MODELO RURAL
Criterios de ingreso
Mujeres víctimas de VBG o en riesgo. Se requiere Medida de Protección provisional o definitiva.
Mujeres víctimas de VBG o en riesgo. No se requiere Medida de Protección para el ingreso.
Mujeres víctimas de violencias o en riesgo, que son rurales, campesinas o que habitaban la ruralidad o el campo. Actualmente habitan en el distrito capital. Con o sin Medida de Protección.
Tiempo de acogida
4 meses, con posibilidad de prórroga de 2 meses más como máximo.
30 días
4 meses, con posibilidad de prórroga de 2 meses más como máximo.
Casos de VBG en conflicto armado que será de 30 días con prórroga de hasta 2 meses más, excepto en el modelo intermedio.
Número de Casas y cupo
4 Casas Refugio (42 cupos c/u)
1 Casa Refugio (30 cupos)
1 Casa Refugio (20 cupos)
¿Quiénes remiten?
MODELO INTEGRAL
Comisarías de Familia de Bogotá D.C.
Jueces Penales Municipales con función de Control de Garantías (actuación previa de la FGN).
MODELO INTERMEDIO
Equipos de atención psicosocial y orientación socio-jurídica de la Secretaría Distrital de la Mujer: Hospitales, SAAT, Duplas (Psicosocial y Psicojurídica), Estrategia de Justicia de Género y Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Organizaciones con las cuales se tiene articulación.
MODELO RURAL
Comisarías de Familia de Bogotá D.C. o Jueces de Control de Garantías
Equipos de atención psicosocial y orientación socio-jurídica de la Secretaría Distrital de la Mujer
Organizaciones con las cuales se tiene articulación.
En el caso de mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco del conflicto armado las entidades que remiten son: Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación-ACDVPR / Centro de Encuentro, entidades del Sistema Distrital de Atención y Reparación a Víctimas SDARIV, Personerías y Defensoría del Pueblo.
Servicios en las Casas Refugio
MODELO INTEGRAL
MODELO INTERMEDIO
MODELO RURAL
Vestuario a demanda
Alojamiento
Alimentación
Transporte
Kits de higiene
Huerta agroecológica
Características
Modelo de Atención Integral y Rural
Modelo Intermedio
Cuidado de niños y niñas
Se apoya el cuidado de niños y niñas durante la jornada laboral o diligencias.
Se ofrecen jornadas cortas de cuidado de niños y niñas o durante diligencias.
Alimentación
5 tiempos de comida para todas las personas acogidas (desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena).
3 tiempos de comida para las mujeres adultas (desayuno, almuerzo y cena) 5 tiempos de comida diarios para niños, niñas, adolescentes, madres lactantes y mujeres gestantes.
Educación, salud y trabajo
Activación de rutas, articulación y talleres para acceso a la educación, salud y trabajo.
Uso de celulares, computadores, entre otros
Tiene restricciones, para garantizar la seguridad de las personas acogidas.
Uso de manera permanente bajo el compromiso de mantener la ubicación de la casa bajo reserva.
Responsabilidades
Apoyo en tareas domésticas acorde con capacidades y/o características particulares. Buen trato y convivencia sana
Atenciones y acompañamientos en las CR
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA: Organización y optimización del recurso verificando las condiciones técnicas y necesidades de las mujeres
MODELO INTEGRAL
MODELO INTERMEDIO
MODELO RURAL
DERECHO
PSICOLOGÍA
PEDAGOGÍA
TRABAJO SOCIAL
SALUD FISICA - NUTRICION y PRIMEROS AUXILIOS
ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL
ATENCIÓN JURIDICA O PSICOJURÍDICA EN DUPLAS
AGROECOLOGÍA
Énfasis en:
Procedimiento general de Egreso
Construcción del Plan de Egreso
Aplica para los egresos que se realizan antes de terminar el proceso de atención o al culminar los cuatro meses.
Evaluación y verificación de redes de apoyo
Verificación de los posibles lugares de egreso
Evaluación de su situación jurídica, ocupacional, pedagógica, nutricional y emocional.
Definición de las acciones a realizar y monitorear en el seguimiento
Notificar el egreso por correo electrónico a la autoridad que remitió a la mujer y al equipo técnico de Casas Refugio de la SDMujer.
Motivos de egreso:
Culminación del tiempo de atención.
Retiro voluntario antes de finalizar el tiempo de permanencia.
Retiro voluntario sin previo aviso.
Egreso por faltas al Pacto de Convivencia.
Cuando las mujeres deseen egresar de manera voluntaria y se identifiquen factores que pongan en riesgo su vida, las profesionales del equipo deberán sensibilizar a la mujer sobre su nivel de riesgo, generar acuerdos y gestionar servicios que incentiven a las mujeres a permanecer acogidas o que permitan un egreso bajo condiciones favorables. Esto debe ocurrir incluso con aquellas personas que egresan antes de 8 días.
Seguimiento interdisciplinario posterior al egreso
El seguimiento se realiza con el fin de verificar la situación de seguridad en la que se encuentran las mujeres, además del cumplimiento de los compromisos adquiridos al egreso.
En caso de observar alguna situación de vulneración y/o riesgo, se informará a la autoridad competente que emitió la Medida de Protección o a la entidad que realizó la solicitud de acogida sobre los nuevos hechos de violencia identificados.
A Llamadas telefónicas
B Encuentros presenciales
Casa Refugio
Seguimiento
Permanencia mayor a
Modelo Integral:
hasta por 6 meses
8 días
Modelo Intermedio:
hasta por 2 meses
5 días
Modelo Rural y víctimas del conflicto armado:
hasta por 3 meses
8 días
Se realiza un seguimiento al mes los cuales quedan registrados en el Sistema de Información Misional (incluso los no efectivos).



Se responden dudas y se destaca la labor de la incidencia política de las mujeres para que exista la casa refugio rural.
Recuerda que cualquier información adicional se puede solicitar a través del correo casasrefugio@sdmujer.gov.co

- **Seguimiento al plan de acción del COLMYG 2022**

La Referenta de la Sd Mujer dando cumplimiento a los compromisos y plazos definidos se debe realizar un informe de los avances que se han realizado por funciones y actividades del plan aprobado en el mes de mayo, en el siguiente sentido:



Salud Plena 28 Mayo



Seguimiento Plan de Acción COLMYG 2022

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	ESTADO
Fortalecer la comprensión del plan de acción de la política pública de mujeres y equidad de genero profundizando en sus enfoques, los retos del Conpes 14 del 2020, en consonancia con los lineamientos el Plan de Desarrollo Local y Distrital y los Planes Sectoriales de Transversalización para la Igualdad de Género, con el fin de desarrollar mayores niveles de cooperación, articulación y corresponsabilidad local entre actores participantes de la instancia.	*Socialización del CONPES 14 "Actualización de la PPMYEG" al interior de la instancias que permitan potenciar la territorialización de la PPMyEG	Se tienen agendado para septiembre

Seguimiento Plan de Acción COLMYG 2022

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	ESTADO
Apoyar la evaluación, seguimiento y monitoreo de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el territorio local por parte de los sectores, a través de ejercicios de veeduría y control social.	Presentación proyectos a ejecutar por parte del FDL a generación de acuerdos para la transversalización de los proyectos de inversión del 14 vigencia 2021 para la articulación de acciones con la agenda de las mujeres en el territorio.	Se presenta mensual
	Asistencia técnica en el marco del proceso de presupuesto participativo en el nivel local	Se presenta mensual
	Seguimiento al pacto de corresponsabilidad de los derechos de las mujeres de Bogotá, firmado por CLMyLeOs Alcaldes	Se realiza en julio
	Solicitar la socialización de las acciones realizadas por las entidades en el marco de la PPMyEG y los planes de transversalización a nivel local en el espacio de corresponsabilidad	En julio presentaron el informe: - Sec. Educación - Secretaría Salud del norte - Sec. Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
	Realizar Dos (2) informes de avance de las actividades enmarcadas en el plan de acción de la instancia en el marco del encuentro, en los meses de agosto y diciembre siendo el último un consolidado final.	Agosto
	Socialización de la oferta local de la Secretaría de la Mujer: - Gobierno abierto/cuidado - Casas refugio y casa refugio modelo intermedio - Estrategia de empleabilidad	En mayo se presentaron las estrategias del sistema del cuidado y Estrategia de empleabilidad
	*Delegar para la participación de la territorialización, una representante del COLMYG en los diferentes espacios de participación local para la difusión y articulación de acciones de la PPMyEG. La delegada socializará en el COLMYG los avances de la instancia de participación.	

Seguimiento Plan de Acción COLMYG 2022

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	Estado
Articular con el Consejo Consultivo de Mujeres acciones de seguimiento, control y evaluación de la implementación del Plan de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y los Planes de Transversalización Sectoriales	Socialización por parte de la Consejera Consultiva, de las acciones e información pertinente en las sesiones con la implementación del el PPMYEG.	Se realiza de manera permanente, en agosto se deja como punto

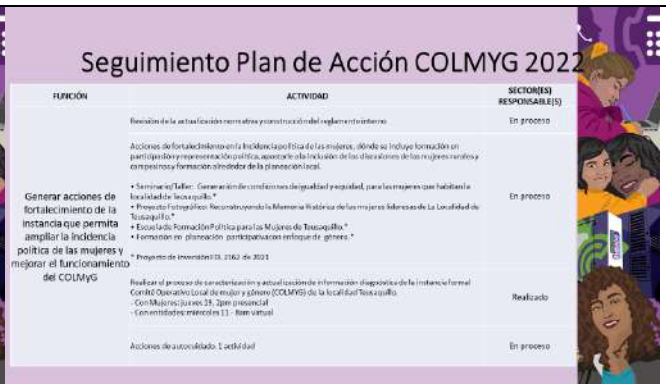
Seguimiento Plan de Acción COLMYG 2022

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	ESTADO
Socializar diagnósticos actualizados por sector, sobre la situación de las mujeres de la localidad, en relación a su misionalidad y generar análisis de dicha información para hacer recomendaciones a la Unidad de Apoyo Técnico del Consejo Distrital de Política Social.	Presentar de manera periódica cifras de la situación de las mujeres en la localidad de acuerdo con la competencia de cada sector y que permita aplicar las estrategias y acciones propuestas en la instancia.	EN DESARROLLO-

Seguimiento Plan de Acción COLMYG 2022

FUNCIÓN	ACTIVIDAD	SECTOR(ES) RESPONSABLE(S)
		REALIZADO
Articular y asesorar de manera permanente al Consejo Local de Política Social, en los temas referidos en el Plan de acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género contemplados en el CONPES 14 del 2020, y las normas recientes que demandan garantía de derechos de las mujeres, y a las demás subcomisiones o mesas de trabajo que conforme este espacio	Generar reflexiones sobre la situación de las mujeres en la localidad, de acuerdo a la política evaluada en los CLOPS realizados durante el año: -Política Pública Salud Mental - Pre Clops Salud mental de las mujeres 11 de mayo 10 am -Política Pública Comunidades Étnicas * -Política Pública Infancia y Adolescencia * -Política Pública LGBTI * * Se realizarán Inter locales	Se realizó Pre CLOPS Salud Mental 11 mayo enfocado en las mujeres y se participó del Clops donde se socializó lo recogido.

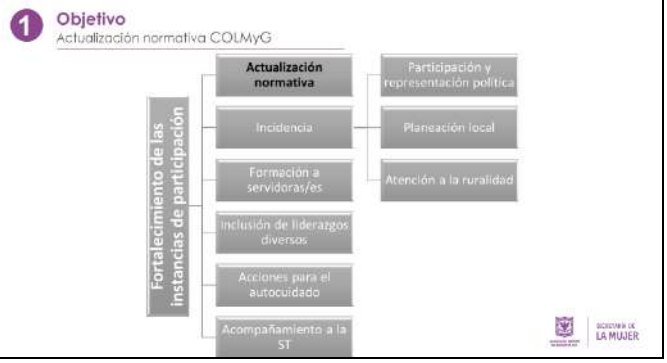


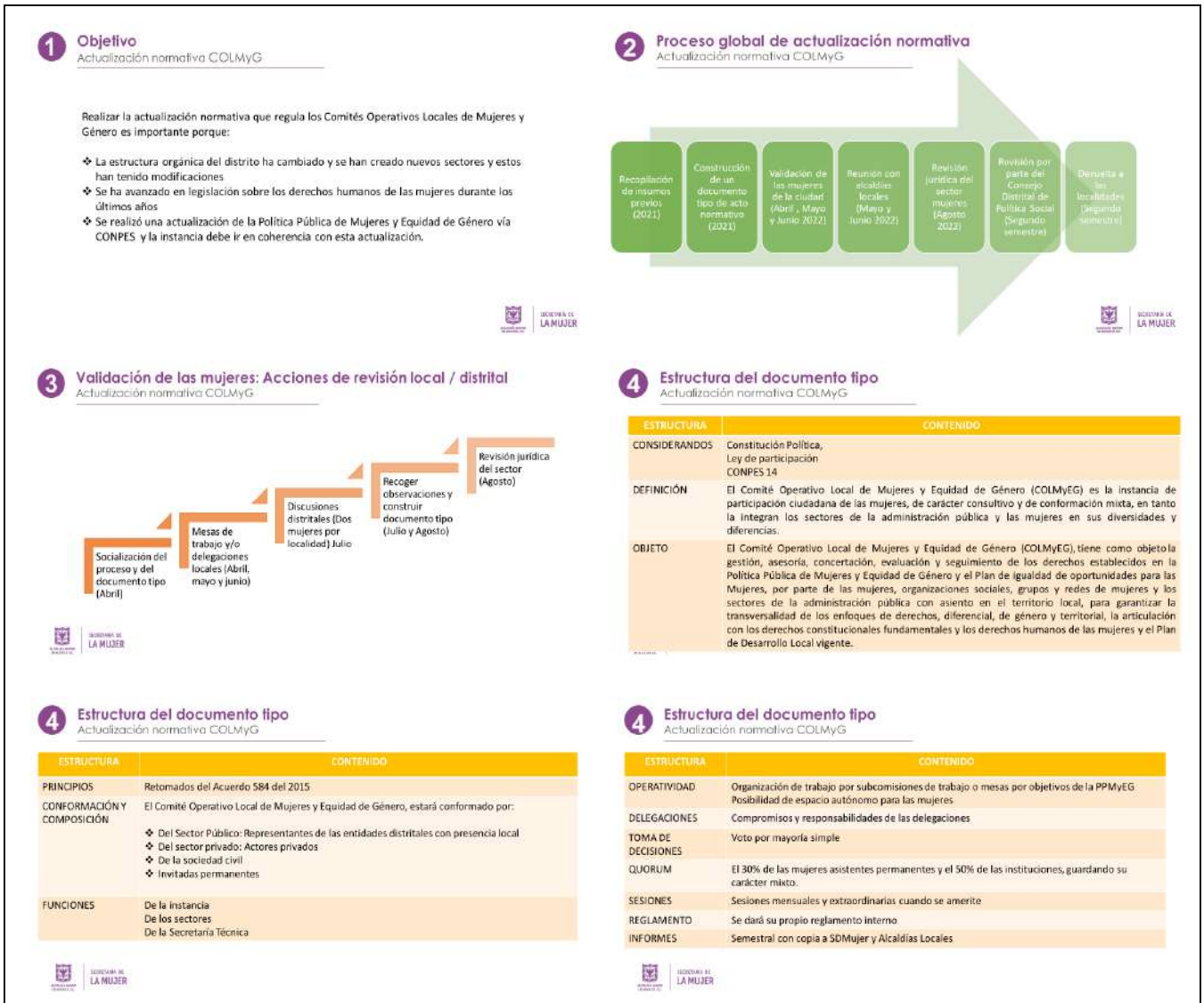


En el punto de fortalecimiento a la instancia se le da palabra a Diana Orjuela del equipo de fortalecimiento al Colmyg de la SD Mujer para que nos comente los avances en esta función y sus actividades.
Comenta que se realizo las reuniones para el diagnóstico COLMYG de Teusaquillo y que se espera por tiempos poder presentar lo en la próxima sesión.

Diana realiza la siguiente presentación para aclarar cómo se ha realizado el proceso de actualización normativa de los COLMYG y reitera que aún está en proceso, y lo que se busca es que tenga un articulado fijo para todas localidades en temas que son comunes, pero se es consciente que las dinámicas locales son diferentes y por eso tendrá una parte flexible que cada localidad podrá determinar según sus necesidades.







En cuanto al proceso de actualización normativa COLMYG y la mención de algunas ciudadanas que no se había realizado la actividad previa local antes de participar en el escenario distrital, comenta que estábamos en mora de terminar el diagnostico por eso no nos habíamos podido reunir. Sin embargo, todavía estamos a tiempo de poner en la mesa nuestras propuestas y también rescata que el espacio ha estado acompañado por la consultiva Patricia. Manifiesta que igual el día de mañana se realizara una mesa para discutir algunos de los artículos comunes a todos los COLMYG y que la idea es que puedan participar algunas como delegadas del COLMYG. E invita a realizar un espacio local o más si lo determinan, según la preferencia de las mujeres podría ser virtual o presencial en los horarios que se le facilite a más y la idea sería realizar lo pronto para estar equiparadas a las otras localidades.

Las integrantes de tejimanchon recuerdan que no podría ser una delegación ya que no se dejó un punto explicitó en el

colmyg para poder hacer esa elección y no sería procedente, además no se conoce el documento para poder aportar.

De acuerdo a la anterior sugerencia se propone que puedan acompañar el espacio dos participantes del colmyg en calidad de oyentes y nos compartan la información del espacio en el próximo Colmyg y en dicha sesión se pueda delegar las representantes al escenario distrital.
Se define realizar el espacio local para la actualización normativa el lunes 8 de agosto 5 pm de manera virtual. Previamente se les enviara el documento de en el que se ha trabajado distritalmente de norma COLMYG, para su lectura. De igual manera se define que Marlen Carrasco y Martha Garzón acompañaran la mesa distrital de revisión normativa de los COLMYG en calidad de oyentes y Patricia en su calidad de Consultiva, mañana en la localidad de Santa fe.

- **Reporte avances en los proyectos locales –FDL y Sd Mujer**

Se da la palabra a la funcionaria de la Alcaldía Local quien informó el estado de los proyectos en PNUD, convenio recientemente suscrito en donde quedaron la mayoría de proyectos transversalizados, se informó también la reanudación del proyecto 2162 de 2021 prevención de violencias, la escogencia de las propuestas para murales en marco de ese proyecto, las ganadoras para la realización de los 3 murales, expusieron sus propuestas y se escucharon las sugerencias de algunas mujeres del colmyg, apoyo a gestión local sdmujer informó sobre el ejercicio realizado el 26 de julio de 2022 de presupuestos participativos línea prevención a feminicidio y prevención de violencias contra las mujeres, se invitó e informó que el ejercicio se terminaría de formular las dos propuestas que salieron el 4 de agosto de 2022 en alcaldía local Teusaquillo. Se informó que había otras líneas en presupuestos participativos para propuestas autónomas.

En el marco de los proyectos que se están ejecutando de presupuestos participativos está dispuesto pintar 3 murales para resignificar espacios inseguros de la localidad (1. Colegio Manuela Beltrán costado calle 57; 2. Av caracas con 28; 3. Galería feminista “siempre vivas”). Se comenta que se realizó convocatoria abierta para la intervención de los murales, y el comité de técnico se encargó de definir quienes pintarían el mural.

El día de hoy se busca presentar a las organizaciones que ganaron el proceso: Mesa de Grafiti (participación exclusiva de mujeres); Laboratorio de arte urbano y la Colectiva de mujeres muralistas. Se presentará preliminarmente cómo sería el diseño de los murales. Se da la palabra a una de las representantes de cada organización, para presentar su Colectiva y explicar cómo ha sido el trabajo creativo y mostrar preliminarmente el diseño del mural.

Invitan a participar en la segunda sesión de los laboratorios de presupuestos participativos

- **Intervención Consejera Consultiva de Mujeres – Patricia Martínez**

La Consejera Consultiva por Teusaquillo recuerda que desde el año pasado se está ha realizado el proceso eleccionario y se modificó el decreto del CCM para incluir las diversidades:

- Talla baja
- Ex combatientes
- Organizaciones que trabajan con mujeres privadas de la libertad
- Mujeres trans.

Informa las actividades que se han estado realizando desde el Consejo Consultivo de Mujeres – CCM, recuerda que es un espacio autónomo y que esta reciente mente conformado por lo tanto se ha estado en empalme y orientando a las nuevas consejeras. Por el nuevo ingreso por el ingreso de nuevas consejeras es necesario modificar el reglamento interno del Consejo Consultivo.

El Consejo Consultivo ha estado participando en el proceso de modificación normativo de los colmyg
Se realizo reunión con alcaldes y alcaldesas para hacer seguimiento al cumplimiento del pacto firmado.
Se va a realizar próximamente el consejo consultivo ampliado, se les estará enviando la invitación.
Las mesas de trabajo con planeación para la discusión del POT están detenidas por la demanda al POT. Se esta a la espera de la reactivación de estas.

- **Delegación del COLMYG al Consejo Local a la Bicicleta**

Se da la palabra a la funcionaria de movilidad quien explica la importancia de participar en el concejo local de la bicicleta con una delegada desde el Colmyg, para que se puedan articular acciones de los planes de las instancias. Y que se pueda visibilizar las problemáticas de las mujeres biciusuarias.
Se pregunta a las presentes quienes estarían interesadas en participar y se les solicita informen las razones por las que le gustaría ser las delegadas.

Se postula Julex Vanegas integrante de la colectiva tejimanchon, comenta que ha sido biciusuaria por muchos años y han participado del proceso de construcción de la metodología y la de realización de bicirecorridos en los que se busca identificar lugares inseguros, reitera su disposición de visibilizar los derechos de las mujeres biciusuarias.

Se da espacio para nuevas postulaciones, no se postulan más participantes.

Teniendo en cuenta que no se presentaron más postulaciones, se inicia el espacio de votación; con 17 votos a favor se Delegada por el COLMYG al Concejo Local de la Bicicleta.

- **Varios**

Se invita a las mujeres para que inviten a participar en la elección de las mesas técnicas de seguimiento a los proyectos de presupuesto participativo 2022 que serán elegidas en la siguiente sesión, por lo cual solicita se deje en la agenda de la próxima sesión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar COLMG Ordinario Agosto TEUSAQUILLO
FECHA:	03 Agosto 2022	LUGAR:	CIOM TEUSAQUILLO
HORARIO:	2pm	AREA SDMujer A CARGO:	DTDyP

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1030651734	Wendy Lorena Lozano	X			Subred Norte	Delegada P.P Mujer	3214438477	politicasteusaquillo@gmail.com	
X	28381285	Luz Mery Pinzon	X			SDIS	Delegada	3192396460	lmpinzons@sdis.gov.co	
X	51664776	Patricia Martinez	X			Consejera Cuidado de Mujeres	Consejera Teusaquillo	3177375709	si me apoyo y hago en	
X	41'650 841	Martha M. Segura B	X			Representante Cineclub	Representante	3173381965	marysegura@hotmail.com	
X	1010206761	Cindy P. Alvarez	X			FDLT	Referente mujer y género	3173499921	cindy.alvarez@gobiernobogota.gov.co	Cindy P Alvarez
X	1032359960	Valeria Medellin	X			tejimanchón	delegada	4786820	tejimancha@gmail.com	
X	52544046	Martha Pinzon Sanchez	X			FDLT.	Planeación	3502575199	Pinzonmart77@gmail.com	
X	40341225	Fernanda C. Cubides S	X			SD Mujer. DTDyP	Gestión Local	3118397792	fcubides@sdmujer.gov.co	
X	1019140819	Natalia Cruz Bello	X			SOM/065	Gestión Social	3044008126	Ctteusaquillo@movilidadbogota.gov.co	Natalia C
X	1030528085	Julieth Motoa Flórez	X			SDMujer-DEVAJ Casa Refugio	Prof. Universitaria	3136596600	gmotoa@sdmujer.gov.co	

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar COLMYG Ordinario Agosto TEUSAQUILLO
FECHA:	03 Agosto 2022	LUGAR:	CIOM TEUSAQUILLO
HORARIO:	2pm	AREA SDMujer A CARGO:	DTDyP

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
x	1032429745	Diana Ortiola Rojas	x			SDMujer	Contratista	311 5487514	dortiola@sdmujergov.co	
x	1024465865	Yolima Nieto	x			SD Mujer	Asesorista Enlace Salud	321 9786907	yenieto@sdmujer	
x	41707324	Martha c Escobar G	x			ICBF	T. Social	3002857098	Martha.Escobar@icbf.gov.co	MEG
✓	3532865	martha Garzón	x			Colmyg.	Participante	3002412235	marthagarzon1412@gmail.com	
x	1012426769	Lorena Rojas	x			Idartes	Contratista	3213149357	jessica.rojas@idartes.gov.co	
x	51.859.034	Fabiola Maldonado F.	x			DL. Educación	Prof. Espec.	3112139581	fmaldonadof@educacionbogota.edu.co	fabiola
x	1022381930	Wz Angela Oyola Rodríguez	x			Colectiva Mujeres Muralistas	Integrante	3204162764	laoyolar@gmail.com	
x	51725623	Ma Claudia Camargo	x			Colmyg	Delegada consejo	3057122336	@gmail.com mariaclau.c.k	
✓	41551851	Marlene Carrasco	x			Colmyg	Integrante	3114463940	marlenamaria777@gmail.com	
✓	52.965816	Naira Martínez Zamora	x			Mesa graffiti TEUSAQUILLO		3009282173	Nairazmartinez@gmail	

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar COLMUG Ordinario Agosto Tesaquillo
FECHA:	03 Agosto 2022	LUGAR:	CIOM TESAQUILLO
HORARIO:	2pm	AREA SDMujer A CARGO:	DTDyP

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	35531973	ÁNGELA Mª SÁNCHEZ	X			Colectivo de Mujeres Marxistas FMS	integrante	3194758668	asuncha@gmail.com	
X	19491563	Hernando Suárez A.		X		Personería Local de Tesaquillo	Prof. Espec.	3115791599	hsuarez@personiabogota.gov.co	
X	1032488014	Samanta Velasquez	X			mesa grafiti	participante	3058171913	samantavelasquez@hotmail.com	
✓	SB107470	Julex Andrea Vargas M.	✓			Colectivo de Mujeres marxistas	Delegada	3144248067	colectivomujeresmarxistas@gmail.com	
X	1032388885	Jenni Vasquez	X			SD Mujer	Referente	3394501	vasquez	

Escaneado con CamScanner